DECANATO	
RESOLUCIÓN DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2020	N° 2
SAN LORENZO, 04 DE DICIEMBRE DE 2020	

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2020 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO INFORMÁTICO, CASA MATRIZ Y FILIALES.

VISTO: El Memorando del Comité de Evaluación en la que remite el Informe Nº 17/2020, sugiriendo la adjudicación de la Contratación Directa Nº 17/2020 "Adquisición de Equipos para el Laboratorio Informático, Casa Matriz y Filiales".----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución Nº 2 del 09 de abril de 2019 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas.----------

Que, la Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".----------

Que, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, el Decreto Nº 21.909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley Nº 6469/20 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".----------

Que, el Decreto Nº 3264/20 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6469/20, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **Contratación Directa Nº 17/2020 – "Adquisición de Equipos para el Laboratorio Informático, Casa Matriz y Filiales",** en modalidad de Contrato Cerrado, a la firma **INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto**, por un valor de G. 72.360.000 (guaraníes setenta y dos millones trescientos sesenta mil); conforme al siguiente detalle:

Ítem Nº	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario
1	Switch POE de 16 puertos L2	Unidad	Unidad	TP LINK	China	12	1.327.000	15.924.000
2	Switch POE de 24 puertos L2	Unidad	Unidad	TP LINK	China	12	2.050.000	24.600.000
3	Acces Point HD alta densidad, Punto de acceso WIFI	Unidad	Unidad	UBIQUITI	China	12	2.653.000	31.836000
	Total IVA Incluido							**72.360.000**

DECANATO	
RESOLUCIÓN DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2020	N° 2
SAN LORENZO, 04 DE DICIEMBRE DE 2020	

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2020 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO INFORMÁTICO, CASA MATRIZ Y FILIALES.

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar.----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario de la Facultad

Prof. Dr. Roberto Daniel González M.
Decano